



BANHPROVI

Tegucigalpa, MDC.
16 de marzo de 2011

Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda

CIRCULAR No. PE-003/2011

Señores
SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
Ciudad

Estimados señores:

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), pone a disposición del Sistema Financiero Nacional los nuevos destinos y condiciones crediticias para las líneas de Vivienda, Producción, Bienes Inmuebles y Microcrédito con fondos propios, las cuales se detallan a continuación:

I. CREDITOS DE VIVIENDA CLASE MEDIA CON FONDOS PROPIOS

DESTINOS	CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO
COMPRA DE VIVIENDA	MONTO A FINANCIAR: L.2,000,000.00 PLAZO MAXIMO: 20 Años Tasa al Intermediario: 6% Tasa al Usuario final: 10% Garantía: Hipotecaria con cesión de Primera Hipoteca a favor de BANHPROVI
CONSTRUCCION DE VIVIENDA	
LIBERACION DE LOTE Y CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA EN EL MISMO	
COMPRA DE LOTE Y CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN EL MISMO	
COMPRA DE VIVIENDA Y SUS MEJORAS*	
ADQUISICION DE LA SEGUNDA VIVIENDA* (Construcción o Compra de la Segunda Vivienda)	MONTO A FINANCIAR: L.800,000.00 PLAZO MAXIMO: 12 Años Tasa al Intermediario: 6% Tasa al Usuario final: 10% Garantía: Hipotecaria con cesión de Primera Hipoteca a favor de BANHPROVI
COMPRA DE LOTE	
MEJORAS DE VIVIENDA	

CONDICIONES ESPECIALES

El redescuento por BANHPROVI de los créditos de vivienda es del 100% del monto total del proyecto.

Compra de Vivienda y sus Mejoras: Adquisición de una Vivienda usada ya sea en mal estado o en condiciones no óptimas para el comprador con intenciones de invertir para realizarle remodelaciones, ampliaciones o reconstruir.

Adquisición de una segunda vivienda: Aplica únicamente para la construcción de una vivienda nueva y para la compra de una vivienda completamente nueva (Que la compra sea por primera vez al constructor o desarrollador del proyecto habitacional). Es necesario que la IFI presente al BANHPROVI la constancia de Bienes Inmuebles de la Alcaldía Municipal, del domicilio del prestatario(a), para asegurar que será únicamente la Segunda Vivienda.

EL BRAZO FINANCIERO DE HONDURAS



II. CREDITOS DE BIENES INMUEBLES CON FONDOS PROPIOS

DESTINOS CON FONDOS PROPIOS	CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO
URBANIZACION DE TERRENO PARA PROYECTOS HABITACIONALES Y/O CONSTRUCCION DE PROYECTOS HABITACIONALES	MONTO MAXIMO: L. 25 Millones PLAZO MAXIMO: Hasta 2 años PERIODO DE GRACIA: Hasta 1 año TASA A LA IFI: 6% TASA AL USUARIO FINAL: 10% FORMA DE PAGO: Mensual
URBANIZACION DE TERRENO PARA FINES DIFERENTES A PROYECTOS NO HABITACIONALES (NUEVO PRODUCTO)	
CONSTRUCCION DE INMUEBLES COMERCIALES MULTIPLES DESTINADOS PARA BODEGAS DE DISTRIBUCION DE PRODUCTOS EN GENERAL.	MONTO MAXIMO: L. 10 Millones PLAZO MAXIMO: VENTA: 2 años, ALQUILER: 5 años, USO PROPIO: 10 años PERIODO DE GRACIA: Hasta 1 año TASA A LA IFI: 6% TASA AL USUARIO FINAL: 10% FORMA DE PAGO: Mensual
CONSTRUCCION DE CENTRO(S) COMERCIAL(ES) O LOCAL(ES) COMERCIAL (ES)	
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS O LOCAL(ES) DESTINADOS PARA OFICINAS (Servicios en General)	
CONSTRUCCION DE NAVES INDUSTRIALES PARA MAQUILA	MONTO MAXIMO: L. 20 Millones PLAZO MAXIMO: VENTA: 2 años, ALQUILER: 5 años, USO PROPIO: 10 años PERIODO DE GRACIA: Hasta 1 año TASA A LA IFI: 6% TASA AL USUARIO FINAL: 10% FORMA DE PAGO: Mensual
CONSTRUCCION DE CENTROS EDUCATIVOS	MONTO MAXIMO: L. 10 Millones PLAZO MAXIMO: Hasta 10 años PERIODO DE GRACIA: Hasta 2 años TASA A LA IFI: 6% TASA AL USUARIO FINAL: 10% FORMA DE PAGO: Mensual
CONSTRUCCION DE HOSPITALES Y/O CLINICAS	
CONSTRUCCION DE HOTELES	MONTO MAXIMO: L. 30 Millones PLAZO MAXIMO: Hasta 10 años PERIODO DE GRACIA: Hasta 2 años TASA A LA IFI: 6% TASA AL USUARIO FINAL: 10% FORMA DE PAGO: Mensual
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE CONDOMINIOS O APARTAMENTOS	MONTO MAXIMO: L. 10 Millones PLAZO MAXIMO: VENTA: 2 años, ALQUILER: 5 años PERIODO DE GRACIA: Hasta 1 año TASA A LA IFI: 6% TASA AL USUARIO FINAL: 10% FORMA DE PAGO: Mensual
MEJORAS A LOS INMUEBLES DE LOS DESTINOS ENMARCADOS DENTRO DEL PROGRAMA DE BIENES INMUEBLES (ESTAS MEJORAS PUEDEN SER AMPLIACIONES, REMODELACIONES, ACONDICIONAMIENTOS U OTROS CONCEPTOS ASOCIADOS A LAS CONSTRUCCIONES QUE GENEREN CAMBIOS FISICOS DE LOS DESTINOS DE BIENES INMUEBLES)	MONTO MAXIMO: L. 10 Millones PLAZO MAXIMO: Hasta 6 años PERIODO DE GRACIA: Hasta 6 meses TASA A LA IFI: 6% TASA AL USUARIO FINAL: 10% FORMA DE PAGO: Mensual
COMPRA DE INMUEBLES NUEVOS PARA USO PROPIO (Bodegas, Naves Industriales, Centros Educativos, Hoteles, Locales Comerciales, Locales para oficina, Clinicas Medicas, Hospitales, Centros comerciales, Edificios de Oficinas, Edificios de Apartamentos o condominios)	MONTO MAXIMO: L. 10 Millones PLAZO MAXIMO: Hasta 10 años PERIODO DE GRACIA: Hasta 1 año TASA A LA IFI: 6% TASA AL USUARIO FINAL: 10% FORMA DE PAGO: Mensual



- En caso de que la IFI solicite mayor período de gracia, será en función de cada proyecto debidamente justificado y será sometido a consideración del Comité de Crédito con la debida ratificación de Consejo Directivo.
- El redescuento por BANHPROVI de los créditos de Bienes Inmuebles es del 100% del monto total del Proyecto.
- Para todos los créditos de Bienes Inmuebles, la garantía debe ser hipotecaria, con cesión de primera hipoteca a favor de BANHPROVI, o Pagaré endosado a favor de BANHPROVI para créditos de hasta 1 año plazo y no mayor de L.5.0 Millones

III. CREDITOS DE PRODUCCION CON FONDOS PROPIOS

	PRODUCTO 1	PRODUCTO 2	PRODUCTO 3	PRODUCTO 4	PRODUCTO 5	PRODUCTO 6
ACTIVIDADES A FINANCIAR	Producción Agrícola, Producción Pecuaria, Agroindustria, Industria, Servicio, Equipamiento de Hoteles, Turismo	SIEMBRA DE GRANOS BASICOS (MAÍZ, FRIJOLES, ARROZ, SORGO) Y HORTALIZAS	PALMA AFRICANA	PLATANO SISTEMA DE SIEMBRA ALTA INTENSIDAD	COMERCIALIZACIÓN DE CAFE, GRANOS BÁSICOS Y HORTALIZAS	GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE
MONTO MAXIMO (L)	50,000,000.00	25,000,000.00	50,000,000.00	25,000,000.00	25,000,000.00	50,000,000.00
PLAZO MAXIMO	Hasta 7 Años	Hasta 12 Meses	Hasta 10 Años	Hasta 12 Meses	Hasta 6 Meses	Hasta 12 Años
PERIODO DE GRACIA	Hasta 2 años	No Hay	Hasta 5 Años	No Hay	No Hay	Hasta 3 Años
DESTINO	Activos Fijos	Capital de Trabajo	Activo Fijo	Capital de Trabajo	Capital de Trabajo	Activos Fijos
TASA DE INTERES A LA IFI	6%	6%	6%	6%	8%	6%
TASA DE INTERES AL CLIENTE FINAL	10% Revisable	10% Revisable	10% Revisable	10% Revisable	12% Revisable	10% Revisable
FORMA DE PAGO	De acuerdo al Flujo de Fondos, Hasta Anual	De acuerdo al Flujo de Fondos, Hasta el Vencimiento	De acuerdo al Flujo de Fondos, Hasta Anual	De acuerdo al Flujo de Fondos, Hasta el Vencimiento	De acuerdo al Flujo de Fondos, Hasta el Vencimiento	Mensual
REDESCUENTO POR BANHPROVI	85% del Monto Total del Proyecto	85% del Monto Total del Proyecto	85% del Monto Total del Proyecto	85% del Monto Total del Proyecto	85% del Monto Total del Proyecto	85% del Monto Total del Proyecto
RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES	Hasta 180 días atras de haber sido presentada la solicitud a Banhprovi	Hasta 180 días atras de haber sido presentada la solicitud a Banhprovi	Hasta 180 días atras de haber sido presentada la solicitud a Banhprovi	Hasta 180 días atras de haber sido presentada la solicitud a Banhprovi	Hasta 180 días atras de haber sido presentada la solicitud a Banhprovi	Hasta 180 días atras de haber sido presentada la solicitud a Banhprovi
GARANTIA A BANHPROVI	HIPOTECARIA, PRENDARIA, PAGARE.	HIPOTECARIA, PRENDARIA, PAGARE.	HIPOTECARIA, PRENDARIA, PAGARE.	HIPOTECARIA, PRENDARIA, PAGARE.	HIPOTECARIA, PRENDARIA, PAGARE.	HIPOTECARIA, PRENDARIA, FIDUCIARIA O COMBINACION DE LAS ANTERIORES

IV. CREDITOS DE MICROREDITO (MIPYME) CON FONDOS PROPIOS

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACION DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA		
TIPO DE EMPRESA	CANTIDAD DE EMPLEADOS	VENTAS MENSUALES \$
Microempresa	1 - 10	< 5000.00
Pequeña empresa	11 - 50	5000.00 - 9,999.99
Mediana Empresa	51- 150	10,000.00 - 25,000.00

Clasificaciones en base a la Ley del Sector MIPYME Emitida por el Congreso Nacional



FONDOS PROPIOS MIPYME, FOMI/FOMIR, KFW			
	PRODUCTO 1	PRODUCTO 2	PRODUCTO 3
ACTIVIDADES A FINANCIAR	Agropecuario, Industria, Servicios, Comercio, Turismo y Transporte	Siembra Granos Básicos, Maíz, Frijoles, Arroz, Sorgo, Hortalizas y Plátano	Inmuebles Productivos y Crédito Agroindustrial
MONTO MAXIMO	Microempresa L. 250,000 Activo Fijo L. 150,000 Capital Trabajo	Microempresa L. 150,000 Capital Trabajo	Microempresa L. 250,000 Activo Fijo L. 150,000 Capital Trabajo
	Pequeña Empresa L. 500,000 Activo Fijo L. 250,000 Capital Trabajo	Pequeña Empresa L. 250,000 Capital Trabajo	Pequeña Empresa L. 500,000 Activo Fijo L. 250,000 Capital Trabajo
	Mediana Empresa L. 1,000,000 Activo Fijo L. 750,000 Capital Trabajo	Mediana Empresa L. 750,000 Capital Trabajo	Mediana Empresa L. 1,000,000 Activo Fijo L. 750,000 Capital Trabajo
PLAZO MAXIMO	7 Años Activos Fijos 18 meses Capital de Trabajo	18 meses CT	7 Años Activos Fijos 18 meses Capital de Trabajo
PERIODO DE GRACIA	24 meses Activo Fijos	No Hay	24 meses Activo Fijos
DESTINO	Capital de Trabajo y Activos Fijos	Capital de Trabajo	Capital de Trabajo y Activos Fijos
TASA DE INTERES A LAIFI	7% Anual	7% Anual	7% Anual
TASA DE INTERES A AL CLIENTE FINAL	Libre (En Base a Condiciones de Mercado)	Libre (En Base a Condiciones de Mercado)	Libre (En Base a Condiciones de Mercado)
FORMA DE PAGO	Mensual Hasta Anual	Al vencimiento	Mensual Hasta Anual
REDESCUENTO POR BANHPROVI	85 % del Monto Total solicitudes individuales	85 % del Monto Total solicitudes individuales	85 % del Monto Total solicitudes individuales
GARANTÍA A BANHPROVI	Pagaré Individual endosado a favor de BANHPROVI	Pagaré Individual endosado a favor de BANHPROVI	Pagaré Individual endosado a favor de BANHPROVI

Para el caso de las Líneas de Crédito se financia el 100% y las garantías presentadas son Certificados de Depósito o Garantía Hipotecaria.

Estas condiciones aplican únicamente para los créditos que ingresen a BANHPROVI, una vez notificado a la institución intermediaria.

El contenido de esta Circular, entra en vigencia a partir de la fecha.

Atentamente

LIC. JUAN CARLOS ALVAREZ
Presidente Ejecutivo



Cc: Archivo

[Handwritten signature]